

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1262-2018

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MILDOSCIENTOS SESENTA Y DOS, DOS MIL DIECIOCHO celebrada válidamente a las 10 horas con 30 minutos del martes 13 de noviembre del 2018, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Diego A. Morales Rodríguez, quien preside, Maikol Picado Cortés, Leonardo Valverde, Ana Cristina Brenes Villalobos Sanabria miembros titular y Monserrat Espinach Rueda en calidad de miembro titular.

Ausente con justificación: Lúcida Guevara Gómez

Puntos de agenda

- I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1261-2018**
- II. Correspondencia**
- III. Calendario Elecciones de Rectoría 2019**

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1261-2018

Se da revisión del acta TEUNED-1261-2018

Se acuerda

1. Aprobar el acta TEUNED-1261-2018 sin modificaciones.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO II. Correspondencia.

1. Se recibe oficio con referencia ORH.USP.2018.4254 con fecha del 26 de octubre del 2018 donde se da respuesta al acuerdo TEUNED-1258-2018, artículo III, puntos 1., 1.1., 1.2. y 1.3, celebrada el miércoles 24 de octubre de 2018 en relación a la condición laboral de algunos funcionarios.

Se evidencia que las siguientes personas ya no laboran para la institución:

- Eddy Alberto Chavarría Rodríguez, cédula 1-1025-0124
- Olger Chaves Garita, cédula 601390396
- Ana Isabel Montero Gómez, cédula 5-0158-0787
- Miguel Alberto Montero Montero, cédula 6-0188-0983
- Amalia Chaves Pittier, cédula 1-0468-0050
- Geovanni Sancho Bolaños, cédula 2-0369-0020
- Filander Bolaños Mora, cédula 5-0153-0052
- Víctor Matarrita Montenegro, cédula 5-0313-0441
- Alí Víquez Jiménez, cédula 4-0142-0165

Además, se evidencia que el señor Mario Alejandro Morúa Saborío, cédula 1-0938-0523 aparece en el padrón electoral en el Sector Profesional, sin embargo, según el oficio, su propiedad se encuentra en el Sector Administrativo. Actualmente está en periodo de prueba para una plaza profesional hasta el 31 de julio del 2019.

Se acuerda

- 1.1. Tomar nota de la información recibida.
- 1.2. Eliminar del padrón electoral las personas arriba mencionadas.

1.3. Informar al señor Morúa Saborío se procederá a cambiar su sector en el padrón electoral al Sector Administrativo, hasta que se ratifique su propiedad en el Sector Profesional.

ACUERDO EN FIRME

Se levanta la sesión a las 12: 20 p.m.

Se reanuda la sesión a las 1: 20 p.m.

2. Se recibe oficio con referencia CU-2018-765 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2701-2018, Art. III, inciso 12), celebrada el 01 de noviembre del 2018 donde se nombra de forma interina a la señora Raquel Zeledón Sánchez, como directora a.i. de Asuntos Estudiantiles, por un periodo de seis meses, del 01 de febrero al 31 de julio del 2019.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-779 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2702-2018, Art. VII, celebrada el 08 de noviembre del 2018 donde se nombra de forma interina a la señor Francisco Durán Montoya, como director a.i. de Tecnología de Información y Comunicaciones, por un periodo de seis meses, del 03 de diciembre del 2018 al 2 de junio del 2019.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-783 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2703 -2018, Art. I-C, celebrada el 09 de noviembre del 2018 donde se informa a este Tribunal que el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi se acogió a su jubilación a partir del 9 de noviembre del 2018.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-782 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2703 -2018, Art. I-B, celebrada el 09 de noviembre del 2018 donde se informa a este Tribunal la designación del señor Carlos Montoya Rodríguez como rector interino, por un período máximo de cuatro meses, a partir de hoy 09 de noviembre del 2018, de conformidad en lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Orgánico.

Se acuerda

2.1. Tomar nota y proceder a actualizar el sitio web de la conformación de la Asamblea Universitaria Representativa.

ACUERDO EN FIRME

3. Se recibe oficio con referencia O.J 2018-475 donde se da respuesta al oficio con referencia TEUNED-071-2018 en relación a 4 consultas que realizó este Tribunal.

Se acuerdo

3.1. Tomar nota

3.2. En relación al punto 3 de la consulta realizada por este Tribunal, indicar a la señora Ana Lucía Valencia González que este Tribunal no ha discutido al respecto.

3.3. En relación al punto 4 de la consulta relacionada con el artículo 92 del Reglamento Electoral, enviar a la Oficina Jurídica lo solicitado.

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO III. Calendario Elecciones de Rectoría 2019

El artículo III queda pendiente.

La sesión finaliza a las 16 horas.